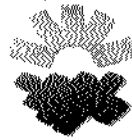




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0063518/2010.

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al Comité Evaluador para el Área de Protección Vegetal de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta que dicho Comité fuera designado por Resolución N° 026/11 de este Cuerpo.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta casa solicita se deje sin efecto la misma.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Déjese sin efecto la Resolución de este Cuerpo N° 026/11.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos Cumplido, elévese a conocimiento del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido. Vuelva a la Subsecretaría de Grado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Hoj. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PIRETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Hoj. Agr. JUAN MARCELO CONNERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°

154

E.A.